



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ESTACA WG

Número de autorización: ES-00472

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 30/06/2017

Fecha de Caducidad: 31/08/2020

Titular

**ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA
S.A.U.**

C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque Empresarial
Táctica.
46980 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Fabricante

**ASCENZA PRODUCTOS PARA
AGRICULTURA S.A.U.**

C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque
Empresarial Táctica.
46980 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Composición: DIFLUFENICAN 40% + IODOSULFURON-METIL-SODIO 5% + FLORASULAM 2% [WG]
P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

- Bolsa de 200 g. Triple film OPP20/AL9/PE50.
- Botella de HDPE de 0,5 L de capacidad (contenido 200 g de producto).
- Saco de 1 kg. Triple film OPP20/AL9/PE50.
- Botella de HDPE de 2 L de capacidad (contenido 1 kg de producto).
- Saco de 3 kg. Triple film OPP20/AL9/PE50.
- Botella de HDPE de 5 L de capacidad (contenido 3 kg de producto).

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cereales de invierno	MALAS HIERBAS	150 - 200	1	200-400 l/ha	Incluye trigo (duro y blando), cebada, triticale y centeno Aplicar por pulverización dirigida al suelo desde 3 hojas, desplegadas hasta el fin del macollamiento. (BBCH 13-29)

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cereales de invierno	2

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Cereales de invierno - MALAS HIERBAS	30/06/2027

Condiciones generales de uso:

Incluye un protector (Cloquintocet mexyl) a una dosis de 15 -20 g/ha
Tratamiento en pulverización dirigida al suelo

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación para el operador:




- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.



Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1. Tóxicos específicos en determinados órganos tras una exposición única. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H373 - Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Consejos de Prudencia	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Sp1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe 2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar sobre suelos drenados artificialmente.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cobertura vegetal hasta las masas de agua superficiales.



SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Gestión de envases:

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento:

No almacenar en un lugar donde la temperatura pueda superar los 40°C.

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --